

DECRETO ALCALDICIO Nº

0003202

QUINTERO,

2 6 AGO. 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 23 de Agosto 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$85.000.-, como aporte económico por concepto de Gastos Médicos y Pasajes, a favor de la Señora MARISOL DEL CARMEN OLAVE CAMUS Cédula de Identidad

Comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El Cheque deberá ser extendido a nombre de "MARISOL DEL CARMEN OLAVE CAMUS" Cédula de Identidad reference referida deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO Municipal

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MV**X**/ANF/apd